



El campo
es de todos

Minagricultura

Cronograma Cupos de Exportación para Aceite de Soya, Girasol o Cartamo, Nabo o Colza, Harina de Trigo, Grañones y Sémola de Trigo, con destino a México (2 de Agosto 2022 - 1 de agosto 2023)

Decreto 2676 de 2011 y Decreto 015 de 2012 - Resoluciones Nos. 00232 y 00233 del 27 de julio de 2022 publicadas en el Diario Oficial No. 52109 del 28/07/2022

Artículo	Concepto	Fechas
3º	Presentación de las Solicitudes (15 días hábiles)	Entre el 29 de julio y el 19 de agosto de 2022
4º	Evaluación de las solicitudes (8 días hábiles)	Del 22 al 31 de agosto de 2022
5º	Publicidad del listado : página web www.minagricultura.gov.co	1º de septiembre de 2022
6º	Trámite ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE	Fecha limite hasta el 21 de julio de 2023
6º, parágrafo 4º	Otorgamiento de Autorización	Dos (2) días hábiles a partir de la fecha de radicación ante el MADR
6º, parágrafo 5º	Devolución por errores e inconsistencias	Cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de devolución para realizar correcciones
7º	Vigencia de la autorización	1º de Agosto de 2023